

07

Proveedores

Compras responsables

5.259

proveedores de servicios

93,8%

de proveedores locales

830.901

miles de euros de pago
a proveedores

07

Compromiso Caja Madrid

Grado de avance: ▶ Iniciado ▶ En avance ▶ Finalizado

COMPROMISO 2008

Avanzar en el proceso de incorporación de criterios ambientales y de responsabilidad social dentro de los procedimientos de selección dotándolos de mayor peso.

A los criterios medioambientales, se han sumado en el proceso de selección, nuevos aspectos de calificación relacionados con temas de Responsabilidad Social, entre otros, derechos humanos y diversidad, con los que se van a evaluar progresivamente a los proveedores.

Durante 2008 se potenciarán estos aspectos, fundamentalmente en los proveedores tecnológicos sostenibles y la concienciación social en temas medioambientales.

Durante 2008 se ha ampliado a más proveedores el procedimiento de selección.

COMPROMISO 2009

Identificación de características ambientales (consumos, componentes, reciclado) del hardware que se adquiere (Pc's, impresoras, cajeros) para influenciar la decisión de compra.

Política de contratación

Consciente de la importancia de una gestión responsable de los proveedores, Caja Madrid ha definido una política basada en los siguientes principios:

- ▶ **Concurrencia de proveedores** para el mismo proceso de compras, de forma que se pueda dar la mejor respuesta posible a la unidad organizativa que ha realizado la solicitud de la compra.
- ▶ **Transparencia en la selección de proveedores**, que se materializa en la existencia de un proceso normalizado y la toma de decisiones

de forma colegiada en virtud del sistema de Facultades y Delegaciones.

- ▶ **Diversificación** de negocio entre distintos proveedores, de modo que se favorezca la generación de riqueza de forma equilibrada.
- ▶ **Objetividad** en las decisiones, basadas en la valoración de los criterios de selección establecidos.
- ▶ **Traslado** a los proveedores de los valores relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente.

Para la aplicación de estos principios es importante solicitar a los proveedores un reconocimiento, entendimiento y aceptación de los mismos. El compromiso de la entidad se sustenta en el mantenimiento de unas relaciones éticas con los proveedores, como pauta común para el desarrollo de su actividad que, además, promueva el desarrollo sostenible en sus ámbitos de actuación.



Desertización
Elena Celestino Valladares
Oficina 1785

07

Circuito de compras

Caja Madrid ha establecido un circuito de compras y homologación de proveedores que regula todos los aspectos relativos a la negociación, adquisición, contratación y pago, aplicando criterios de selección y homologación que garantizan la transparencia del proceso:

- ▶ La prestación del servicio se documenta dentro del marco de asesoría jurídica, transcribiendo los requisitos formales que ha de cumplir el mismo.
- ▶ El proceso de selección (evaluación inicial) de un nuevo proveedor se realiza en base a una serie de criterios, que avalan fundamentalmente su capacidad técnica, en función de la tipología del servicio o producto a ofertar, su acreditación u homologación oficial y sus referencias.
- ▶ En los procesos de evaluación continua, y siempre considerando la naturaleza de su prestación, se consideran aspectos tales como rendimientos obtenidos, cumplimiento de normativas laborales, fiscales, medioambientales, prevención de riesgos, etc., y alineamiento con los principios de actuación de la entidad.
- ▶ Celebración periódica de reuniones con los proveedores, en las que se analizan incidencias y todo lo referente a la prestación de sus servicios, para una mejor coordinación.
- ▶ El control de los pagos a los proveedores se verifica a través de las contabilizaciones efectuadas, existiendo un proceso automatizado para ello, que evita la dilatación de los mismos, en orden a los compromisos adoptados.

Criterios de selección

Caja Madrid continúa adoptando y completando progresivamente medidas de exigencia y homologación a sus proveedores que contribuyan a los siguientes aspectos:

- ▶ El respeto medioambiental en las actuaciones que desarrolle y la consideración y compromiso de cumplimiento de la legislación ambiental básica de aplicación.
- ▶ El respeto a los derechos fundamentales en consonancia con iniciativas globales puestas en marcha por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que fomenta la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.
- ▶ Cualquier otro principio alineado con el ámbito de la responsabilidad social, como la participación o colaboración con organizaciones con un enfoque avanzado en estas iniciativas.

El compromiso formalizado por Caja Madrid con sus proveedores se materializa en la inclusión progresiva de cláusulas ambientales en todos los contratos, promoviendo con ello mayores garantías ambientales en la cadena de suministro. Asimismo, se incorpora un anexo relativo a prevención de riesgos laborales en aquellos contratos de arrendamiento de servicios que se prestan en instalaciones de la propia entidad.

Complementariamente, se realiza un cuestionario de evaluación a los principales proveedores, en el que se analizan aspectos de calidad y medio ambiente que sirven para valorar determinados parámetros, que permiten una valoración y calificación del proveedor. Actualmente, se han analizado con esta metodología 318 proveedores. A continuación se exponen los ámbitos y

Interacción responsable

compromisos que Caja Madrid fomenta entre los proveedores y que, por tanto, han de regir las relaciones con los mismos.

Caja Madrid incorpora un sistema de diálogo para recoger la opinión de las agrupaciones organizativas que han solicitado un servicio, con el objetivo de analizar el grado de satisfacción interno con el proveedor, introducir mejoras y buscar sinergias en las relaciones.

Ámbitos	Compromisos
Reglas de conducta	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Honestidad en la conducta personal y en la gestión. ▶ Actitud de servicio hacia las distintas direcciones y áreas de Caja Madrid. ▶ Confidencialidad. ▶ Transparencia en sus relaciones con terceros.
Política ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Alineación con nuestros procedimientos de gestión ambiental que se aplican interiormente.
Política de prevención de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Compromiso con la prevención de riesgos laborales en sus operaciones.
Política de calidad	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Orientación al cliente. ▶ Alineación con los procedimientos internos de gestión de calidad. ▶ Sistemas de gestión de calidad.
Política de compras	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Traslado progresivo a los proveedores de los valores relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades. ▶ Participación o colaboración en instituciones con una orientación social.

Mi pueblo, Bercimuel
Mónica Gutiérrez Mate
0683 - Área de Organización

